

Barcelona, 23 de junio de 2022

La Taula Catalana por la Paz y los Derechos Humanos en Colombia quiere dejar constancia de su profunda preocupación por el incremento de la persecución contra la **Fundación Nydia Erika Bautista (FNEB)**, organización emblemática de víctimas de desaparición forzada en Colombia. Por ello insta al Estado colombiano a tomar todas las medidas necesarias para la prevención y protección de esta organización, así como de las victimas que representa.

En un contexto de sistemáticas agresiones a personas defensoras y violencia socio-política, en la madrugada del 6 de junio, fue atracada la sede de la FNEB en Bogotá y se sustrajo información clasificada y sensible sobre víctimas y responsables de crímenes de violencia sexual y desaparición forzada. Es importante señalar también, que unas semanas antes, el 21 de mayo, la abogada y subdirectora de la FNEB, Andrea Torres Bautista, fue víctima de un secuestro y agresiones físicas. Seguidamente, las cuentas de su correo electrónico con información confidencial sobre casos jurídicos, tarjetas bancarias y la cuenta de facebook de la abogada fueron hackeadas y bloqueadas.

Estos hechos se enmarcan en una sucesión de robos de información y de dinero, hostigamientos, amenazas, violencias basadas en género, y persistentes labores de vigilancia contra la FNEB durante los últimos meses, cuya autoría podría derivarse de actividades de inteligencia militar ilegal. Cabe resaltar que Yanette Bautista Montáñez, directora de la organización, cuenta con medidas cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y con esquema de seguridad de la Unidad Nacional de Protección (UNP).

La FNEB es una organización formada principalmente por mujeres familiares de víctimas, y que acompaña, visibiliza y representa jurídicamente a víctimas de desaparición forzada y violencia sexual en Colombia. La FNEB ha impulsado el reconocimiento de este crimen de lesa humanidad en el Acuerdo de Paz firmado en 2016; lleva décadas realizando labores de documentación, memoria y litigio con víctimas de desaparición forzada ante tribunales nacionales e internacionales y ha contribuido con información y contexto sobre los máximos responsables de dichos crímenes ante el Sistema Integral de Verdad Justicia Reparación y Garantías de no Repetición (SIVJRGNR). Concretamente, la Fundación lleva actualmente 700 casos en los tribunales de los que, al menos 600, son casos de desapariciones forzadas y 40 de violencia sexual. A eso se suma el acompañamiento y representación jurídica de casos de abusos policiales ocurridos en el marco del Paro Nacional de 2021. La FNEB también ha contribuido a lograr avances históricos como el reconocimiento por parte de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) de 1.725 víctimas de desapariciones forzadas en la ciudad portuaria de Buenaventura, Valle del Cauca.

Por todo lo anterior, solicitamos que de manera urgente y eficaz:



- La Fiscalía General de la Nación: Asigne los casos y denuncias radicadas en los últimos años por la Fundación Nydia Erika Bautista a una Unidad Especializada bajo la supervisión directa de la Vicefiscal y tome las acciones adecuadas que permitan recuperar la información robada, identificando y sancionando las autorías materiales e intelectuales de estos crímenes.
- El Ministerio de Interior: a través de la UNP, refuerce las medidas de protección a la Fundación y dicte medidas que generen garantías para todas las familias de victimas afectadas.
- El Ministerio de Defensa: desclasifique todos los archivos militares y de inteligencia que contienen información que permite esclarecer la verdad y resolver el paradero de las personas desaparecidas y las presunciones de responsabilidad en cada caso
- La Policía Metropolitana y la Alcaldía de Bogotá: faciliten sin mas dilaciones los contenidos de las cámaras ubicadas en las calles 35 y 36, aledañas a la sede de la Fundación donde ocurrió el robo de información, antes de que estos sean borrados.
- La Presidencia de la República: acepte la competencia del Comité de Naciones Unidas contra las Desapariciones Forzadas para recibir y examinar casos de desaparición individuales e interestatales.
- Los mecanismos del SIVJRNR del Acuerdo de Paz: Incrementen los modelos de protección independiente con enfoque diferencial para las organizaciones representantes de víctimas ante el Sistema, como es el caso de la Fundación Nydia Erika Bautista y de las familias acompañadas.

Atentamente,

TAULA CATALANA POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA

Formada por:

- Ajuntament de Lleida
- Assemblea de Cooperació per la Pau
- Associació Catalana per la Pau
- Centre Delàs Estudis per la Pau
- Comissió Catalana d'ajuda al Refugiat
- Consell Nacional de la Joventut de Catalunya
- Cooperacció
- Entrepobles



- Fons Català de Cooperació al Desenvolupament
- Foro Internacional de Víctimas
- Fundación Indera
- Fundació Pau i Solidaritat CCOO Catalunya
- International Action for Peace (IAP)
- Intersindical CSC
- Justícia i Pau
- Colectiva de Mujeres Refugiadas Exiliadas y Migradas de Colombia en España
- La Fàbric@
- Lafede.cat
- Lliga dels Drets dels Pobles
- Mujer Diáspora
- Nabowa Xarxa per la Pau
- Oxfam Intermón
- Plataforma Unitària contra les Violències de Gènere
- REDS
- Sindicalistes Solidaris UGT Catalunya
- Universitat Internacional de la Pau UNIPAU

